

Ibarra 11 de Octubre del 2010

Señor
Álvaro Damián Gómez Castro
Ciudad.-

Por la presente, le comunico a usted, que mediante escritura pública de constitución otorgada el 25 de Agosto del 2010 ante el Notario Sexto del Cantón Ibarra, Dr. Hugo Ligdano Beltrán Proaño, y debidamente inscrita el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el 15 de Septiembre del 2010, en la disposición transitoria de dicha escritura, se le designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía **CENSICADE EMPRESARIAL S.A.**

Sus facultades son las previstas en los estatutos sociales de la Compañía constantes, en la escritura pública de constitución antes referida. El plazo de duración del presente nombramiento conforme a las normas estatutarias es de cinco años (5), contadas a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

Al pie del presente nombramiento, se servirá Usted expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y este sirva para legitimar su personería.



CENSICADE EMPRESARIAL S.A
Sr. Diego Mauricio Gómez Castro.
GERENTE
C.I.100189143-9

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de la compañía **CENSICADE EMPRESARIAL S.A**



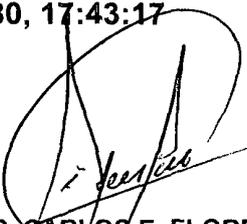
Álvaro Damián Gómez Castro
C.I 100332215-1

Ibarra 11 de Octubre del 2010



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 359 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CENSICADE EMPRESARIAL S.A.- Ibarra, doce de Octubre del dos mil diez.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.-** Se anotó en el Libro Repertorio con el número 2480, 17:43:17


DR. CARLOS E. FLORES V.
REGISTRADOR ENCARGADO

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

